

## 158.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 20 al 24 de junio del 2016

---

*Punto 3.2 del orden del día*

CE158/5, Add. I  
21 de junio del 2016  
Original: español

### INFORME DEL JURADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN (2016)

1. El Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2016) está integrado por los Delegados de Bahamas, Ecuador y Estados Unidos de América.
2. El Jurado se reunió el día 21 de junio, en ocasión de la 158.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo, y examinó la documentación sobre los candidatos presentados por los Estados Miembros, a saber:

<i>Nombre</i>	<i>País</i>
Dr. Hugo Chacón Ramirez	Costa Rica
Dr. Pastor Castell-Florit Serrate	Cuba
Dr. Merlín Fernández Rápalo	Honduras

3. El Jurado decidió recomendar que el Premio OPS en Administración (2016) se otorgue al doctor Pastor Castell-Florit Serrate, de Cuba, por sus meritorias contribuciones a la salud pública reflejadas en su liderazgo en la gestión y administración del Sistema Nacional de Salud de Cuba. El Dr. Castell-Florit Serrate es reconocido por su trayectoria y aportes a la investigación y a la docencia de la gestión administrativa de los sistemas de salud, corroborados por los cargos que ha venido desempeñando y por el extenso número de publicaciones en revistas nacionales e internacionales.
  4. El Jurado reconoce los méritos de los tres candidatos. El Jurado para la Adjudicación del Premio felicita al Dr. Pastor Castell-Florit Serrate.
  5. El Jurado recomienda al Comité Ejecutivo que adopte una resolución redactada en los siguientes términos:
-

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

### **PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN (2016)**

#### **LA 158.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,**

Habiendo examinado el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2016)* (documento CE158/5, Add. I), y

Teniendo presente las disposiciones de las pautas y procedimientos para conferir el Premio OPS en Administración, según fueron aprobados por la 18.a Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y modificados por la 24.<sup>a</sup> Conferencia Sanitaria Panamericana (1994), y el Comité Ejecutivo en sus sesiones 124.<sup>a</sup> (1999), 135.<sup>a</sup> (2004), 140.<sup>a</sup> (2007) y 146.<sup>a</sup> (2010),

#### **RESUELVE:**

1. Felicitar a los candidatos al Premio OPS en Administración (2016) por el excelente nivel profesional y por la destacada labor que realizan en beneficio de su país y de la Región.
2. Sobre la base de la recomendación del Jurado, conceder el Premio OPS en Administración (2016) al doctor Pastor Castell-Florit Serrate, de Cuba, por sus meritorias contribuciones a la salud pública reflejadas en su liderazgo en la gestión y administración del Sistema Nacional de Salud de Cuba. El Dr. Castell-Florit Serrate es reconocido por su trayectoria y aportes a la investigación y a la docencia de la gestión administrativa de los sistemas de salud, corroborados por los cargos que ha venido desempeñando y por el extenso número de publicaciones en revistas nacionales e internacionales.
2. Transmitir el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2016)* (documento CE158/5, Add. I) al 55.º Consejo Directivo.

- - -